

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS OUTSOURCINGTECH S.A.

En la ciudad de Quito el día 27 de marzo del 2018, siendo las 12h00 de la tarde, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Aurelio Dávila Cajas S/N se reunieron en Junta General Ordinaria los Socios de **SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS OUTSOURCINGTECH S.A.**

Bajo la presidencia de su titular el Ing. Marco Vinicio Legisamo Calderón como socio y propietario de 792 participaciones de un dólar de valor cada una y sin la concurrencia de la Socia Sra. Yolanda Anabel Escuntar Gutiérrez quien es propietaria de 2 participaciones de un dólar cada una.

El Ing. Marco Vinicio Legisamo Calderón quien actúa como Secretario de la Junta Ordinaria de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía; y quién, luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 99.75% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, que previamente lo propuso:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2017

El Señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada y dispuso tratar cada uno de los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Constatación de Quórum e Instalación

Se constata la asistencia del 99.75% de los Accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS OUTSOURCINGTECH S.A.**

2.- Informe de Gerencia

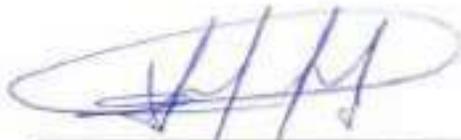
El Ing. Marco Vinicio Legisamo Calderón informa que no ha habido actividades en el año 2017 y las proyecciones para el año 2018, y detalla el informe de Gerencia previamente entregado a cada uno de los socios. Una vez leídos los informes de Gerencia General son aprobados por unanimidad por los socios habilitados para votar.

3.- Lectura y Aprobación de los Balances del 2017

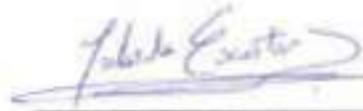
Luego de la lectura de los Balances del año 2017 es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes y habilitados para votar.

Después de lo cual y habiéndose tratado los puntos para los que se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 12h25 horas se suscribe la presente acta y se levanta la sesión.



Ing. Marco Vinicio Leguisamo Calderón
CI 1709551095



Yolanda Anabel Escuntar Gutiérrez
CI 1718498650